

**"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAQUINARIAS Y SERVICIOS CORONEL S.A CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECISEIS"**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en la oficina ubicada en Gallegos Lara 719 y Huancavilca de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía MAQUINARIAS Y SERVICIOS CORONEL S.A a saber: a) señor *Whimpper Alfredo Coronel Torres* propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; b) señor Henry Omar Coronel Torres propietario de ochenta acciones (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día: Uno: "Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015"

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta junta el señor Alfredo Coronel Torres quien se encuentra presente y acepta la designación y como Secretario Ad-hoc el señor Henry Coronel Torres.

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc formule la lista de los accionistas presentes con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción les corresponde, dejando constancia con su firma y el del Presidente Ad-hoc, del alistamiento total que hiciera. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por el Secretario la existencia del quórum legal necesario, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución el asunto materia del orden del día de esta sesión, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUINARIAS Y SERVICIOS CORONEL S.A por unanimidad ACUERDA Y RESUELVE: Punto único: "Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015". No habiendo otro asunto que esta junta concede un breve receso para elaborar esta acta.

Reinstalada la sesión, el Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc de esta Junta General dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los accionistas. Siendo las 13h30, se da por terminada la sesión, para lo cual firman como constancia el señor Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc que certifica.


Alfredo Coronel Torres
Accionista
Presidente Ad-hoc


Henry Coronel Torres
Accionista
Secretario Ad-hoc